



FOCITEG

Formación Científica y
Tecnológica de Guanajuato

**CONVOCATORIA PARA PROFESIONISTAS DE LA PSICOLOGÍA,
ESTUDIANTES Y/O RECIÉN EGRESADOS/AS DE LAS LICENCIATURAS EN
DERECHO Y PSICOLOGÍA; PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA
SALUDABLEMENTE JOVEN.**

Áreas de conocimiento:

1. Licenciatura en Psicología (1 persona beneficiaria)
2. Estudiantes y/o recién egresados de la Licenciatura en Derecho (1 persona beneficiaria)
3. Estudiantes y/o recién egresados de la Licenciatura en Psicología (16 personas beneficiarias)

Dirigida a:

1. Profesionistas con experiencia en atención psicológica, atención en crisis, conocimiento en intervención en terapia breve, dirigido preferentemente a niños y adolescentes.
2. Estudiantes o recién egresados con conocimiento en asesoría legal, con enfoque a los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Guanajuato.
3. Estudiantes o recién egresados con conocimiento en orientación psicológica o conocimientos básicos en contención emocional.

Objetivos:

Generar mecanismos de apoyo que resulten en la promoción de acciones que contribuyan a la mejora de la salud mental y, por ende, de la calidad de vida de las personas integrantes de la comunidad educativa de nivel medio superior de Guanajuato.

1. Brindar orientación a equipos de psicólogas y psicólogos beneficiarios en formato virtual, con el fin de mejorar las respuestas emocionales en los estudiantes de Nivel Medio Superior, salvaguardando su Salud Mental.
2. Proporcionar asesoría legal a las y los psicólogos, padres de familia o adultos al cuidado de los estudiantes pertenecientes al programa *SaludableMente Joven*.
3. Ofrecer apoyo emocional a estudiantes de Nivel Medio Superior mediante una orientación psicológica virtual.

Requisitos:

1. Experiencia Profesional en Psicología:

- a. Haber impartido durante los últimos dos años, terapia psicológica a niñas, niños o adolescentes con experiencia en intervención en crisis como, depresión, ansiedad, tendencias suicidas o de riesgo latente.
- b. Contar con recursos emocionales propios para manejar situaciones con alto estrés.

- c. Evaluar e identificar posibles trastornos o problemas emocionales y elaboración de diagnósticos precisos.
- d. Dominio en técnicas específicas según el enfoque que utilice en la intervención (cognitivo-conductual, psicodinámico, humanista, entre otros).
- e. Elaboración de expedientes clínicos, historia clínica, examen mental y conocimiento en aplicación de pruebas psicológicas.
- f. Conocimiento de la terapia virtual o intervención psicológica en medios digitales.
- g. Contar con cedula y título.

2. Beneficiario/a estudiante o recién egresado/a de licenciatura en Derecho:

- a. Conocimiento de las capacidades técnicas básicas legales en contexto a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- b. Cursar los últimos semestres de la carrera de derecho, preferentemente con una orientación o interés en derechos humanos, derecho familiar, derecho civil o derecho de menores.
- c. Habilidades de investigación jurídica: El beneficiario debe ser capaz de investigar de manera eficiente la legislación, la jurisprudencia y los precedentes que se relacionan con los casos en los que se busca hacer cumplir los derechos de los menores.
- d. Brindar orientación jurídica clara y comprensible a los adultos responsables (padres, tutores o instituciones) sobre los derechos de los menores y los pasos a seguir en procedimientos judiciales o administrativos.
- e. Capacidad para redactar documentos legales.

3. Beneficiario/a estudiante o recién egresado/a de licenciatura en Psicología:

- a. Cursar los últimos semestres de la licenciatura en psicología o ser recién egresado, preferentemente con enfoque en psicología infantil o adolescente, desarrollo emocional o psicoterapia infantil y adolescente.
- b. Comprensión de las distintas etapas del desarrollo emocional, cognitivo y social de los niños y adolescentes, así como los desafíos emocionales y conductuales.
- c. Intervenciones básicas en crisis y primeros auxilios psicológicos en formato virtual.
- d. Conocimiento en elaboración de expediente psicológico, historia clínica o reportes de avance en procesos de orientación psicológica.

Proceso de Participación:



FOCITEG

Formación Científica y
Tecnológica de Guanajuato

- **Inscripción:**
 - e. Las y los interesados deberán registrarse en el siguiente formulario:
<https://forms.gle/uehSMRq68QvVP2Jq6>
antes del 13 de septiembre de 2024.

- **Revisión y selección de las y los participantes:**
 - f. Se revisará los registros de las y los participantes con base en su experiencia y propuestas el 16 de septiembre de 2024.
 - g. Los perfiles preseleccionados tendrán una evaluación y entrevista por competencias liderada por el comité interno el 18 de septiembre de 2024.
 - h. Se notificará el día 19 de septiembre al correo electrónico de las y los seleccionados, con motivo de brindar la fecha del inicio de sus actividades.

- **Beneficios:**
 - i. *-Apoyo económico para Profesionistas en Psicología:*
Se otorgará un apoyo económico para la persona profesional en Psicología por \$8,000 pesos mensuales por concepto de cubrir la posición de coordinación de las y los beneficiarios psicólogos por región. Se otorgará el apoyo proporcional a los días colaborados en el programa.
-Apoyo económico para Beneficiario/a en Derecho:
Se otorgará un apoyo económico para la persona beneficiaria en Derecho por \$6,000 pesos mensuales. Se otorgará el apoyo proporcional a los días colaborados en el programa.

-Apoyo económico para personas Beneficiarias en Psicología:
Se otorgará un apoyo económico para los beneficiarios en Psicología por \$2,500 pesos mensuales. Se otorgará el apoyo proporcional a los días colaborados en el programa.
 - j. *Desarrollo Profesional:* Oportunidad de actualizar y profundizar conocimientos en su área de especialidad.
 - k. *Impacto:* Contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa de estudiantes de Nivel Medio Superior.

Para más información, por favor comuníquese al correo electrónico fociteg1@gmail.com o al teléfono 477 711 80 70.